



EXCM^o. SR.:

DON. JAVIER ALLUEVA GOMEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Monreal del Campo (Teruel), ante V.E. con el debido respeto y como mejor proceda acude y -
expone:

Que teniendo necesidad de dedicarse a los trabajos de la recolección y posteriormente ausentarse de la población para asuntos propios, por un periodo mayor de quince días,
S U P L I C A, a V. E. que, de conformidad con lo dispuesto en en el artículo 68, de la vigente Ley de Regimen Local, se digno concederle DOS MESES de licencia, ordenando se encargue de la Alcaldia el primer Teniente de Alcalde, Don. ESTANISLAO GUERRERO ARNANDIS, quien por su profesión puede desempeñar el cargo sin desatender sus ocupación habituales.

Gracia que no dudo alcanzar de la reconocida rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Monreal del Campo 12 de Julio de 1958.

J. Allueva

EXCM^o. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

TERUEL



AYUNTAMIENTO
DE
MONREAL DEL CAMPO
(Teruel)

12

Negociado

Número *1036*

M

Tengo el honor de participar a V. E. que con esta fecha y por haber terminado la licencia de dos meses que me fué concedida para asuntos propios por escrito N^o negociado 1^o N^o 802 de fecha 23 de Julio último, me hago cargo nuevamente de esta Alcaldía cesando el Teniente de Alcalde D. Estanislao Guerrero Armandis que venia desempeñando el cargo durante mi ausencia.

Dios guarde a V. E. muchos años
Monreal del Campo a 26 de Septiembre de 1958

El Alcalde

J. Olvera



GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
RECIBIDO 29 SEP 1958
N^o 4345

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

Teruel.



AYUNTAMIENTO
DE
MONREAL DEL CAMPO
(Teruel)

1º

Negociado.....

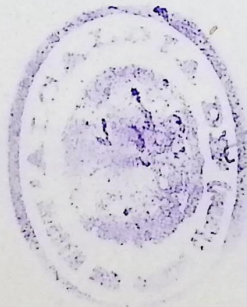
Número 3921.....

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2º del Artículo 68, de la vigente Ley de Régimen Local, tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que con esta fecha y para asuntos propios me ausento de la localidad por plazo menor de quince días, quedando encargado de la Alcaldía el primer Teniente de Alcalde D. Estanislao Guerrero Armandis.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Monreal del Campo, 29 de abril
de 1.959.

EL ALCALDE,

J. Allueva



GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
ENTRADA
30 ABR. 1959 / 1593
TERUEL

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

TERUEL



AYUNTAMIENTO

DE

MONREAL DEL CAMPO

(Teruel)

Número 747

Documentos que se remiten:

Instancia solicitando permiso de dos meses, relativo al Alcalde que suscribe.

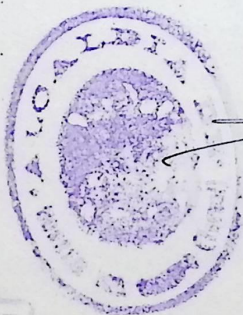
En cumplimiento y a los efectos de lo prevenido en las disposiciones actualmente en vigor, adjunto tengo el honor de remitir a V. E. los documentos relacionados al margen.

Dios guarde a V. E. muchos años.

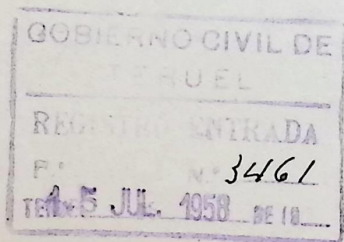
Monreal del Campo, 12 de

Julio de 1958.

El Alcalde,



J. Allueva



Excm^o. Sr. Gobernador Civil de la provincia

TERUEL

TIP. P. LABRÓ - ZARAGOZA

1º

802

Accediendo a la solicitud que formula en su instancia de fecha 12 del actual he acordado concederle DOS MESES de permiso para asuntos propios, debiendo durante su ausencia encargarse de la Alcaldía el Primer Teniente de Alcalde D. Estanislao Guerrero Arnandis, y dar cuenta a este Gobierno Civil de la fecha en que tenga lugar su reincorporación al cargo.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Teruel, 23 de julio de 1.958.
EL GOBERNADOR CIVIL,

7.21

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de
MONREAL DEL CAMPO.-



AYUNTAMIENTO

DE

MONREAL DEL CAMPO

(Teruel)

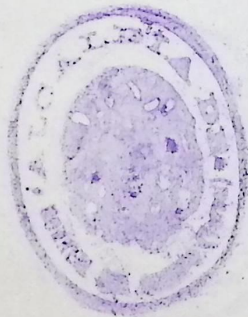
Negociado

Número 509

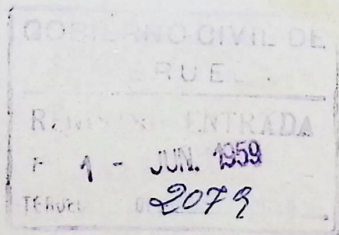
12

Teniendo necesidad de ausentarme del término por plazo menor de quince días a consecuencia de encontrarme enfermo y no pudiendo por ello desempeñar el cargo, con esta fecha hago entrega de la Alcaldía al Teniente de Alcalde D. Estanislao Guerrero Arandis, rogando a V. E. se digne concederme el permiso necesario hasta que mi estado de salud me permita hacerme cargo nuevamente de aquella.

Dios guarde a V. E. muchos años
 Monreal del Campo a 29 de Mayo 1959
 El Alcalde



J. Allueva



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

Teruel.

1º

379

Accediendo a la petición que formula en su escrito nº 509 de fecha 29 de Mayo ppdo., he acordado conceder a V.S. un permiso por motivos de salud, debiéndose hacerse cargo de la Alcaldía el Teniente Alcalde a quien por Ley corresponda y dar cuenta a este Gobierno Civil de la fecha en que tenga lugar su reincorporación al cargo.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Teruel, 4 de Junio de 1.959.
EL GOBERNADOR CIVIL,

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento

GOBIERNO DE ARAGON
MONREAL DEL CAMPO



AYUNTAMIENTO

DE

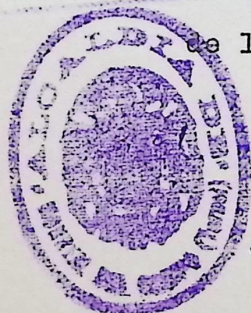
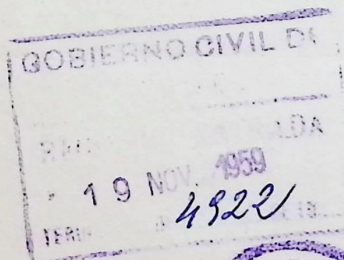
MONREAL DEL CAMPO

(Teruel)

Negociado.....

Número 980

A



Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que, con esta fecha y por hallarme curado de las lesiones que venía sufriendo, me hago cargo nuevamente de la Alcaldía de esta Villa, cesando en el desempeño de la misma el Teniente de Alcalde D. Estanislao Guerrero Arandis que con carácter de accidental la venía desempeñando.

Dios guarde a V. E. muchos años
Monreal del Campo a 18 de Noviembre
de 1959.

El Alcalde

F. Alruera

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

Teruel.



AYUNTAMIENTO

DE

MONREAL DEL CAMPO

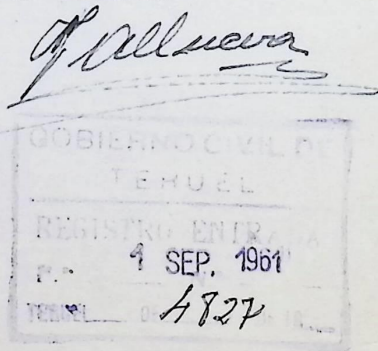
(Teruel)

Negociado.....

Número.....631.....

De conformidad con lo establecido en el artº. 68 de la vigente Ley de Administración Local, espero merecer de V.E., se digne concederme licencia por un periodo de 30 días, a contar del día primero del próximo mes de septiembre, con objeto de ausentarme de la localidad para resolver asuntos familiares.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Monreal del Campo 28 Agosto 1.961.
El Alcalde



Excmº Sr. Gobernador Civil de la provincia
Teruel

1º

743

Accediendo a la petición que formula en su escrito nº 630 de fecha 28 de agosto ppdo., he acordado concederle permiso para que se ausente de la localidad para asuntos propios durante todo el mes de septiembre en curso, - debiendo hacer entrega de la Alcaldía al primer Tte. Alcalde a quien por Ley corresponda y dar cuenta a este Centro de la fecha en que tenga lugar su reincorporación al cargo.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Teruel, 7 de septiembre 1.961
EL GOBERNADOR CIVIL INTº,

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento

MONREAL DEL CAMPO





12

AYUNTAMIENTO
DE
MONREAL DEL CAMPO
(Teruel)

Negociando.....

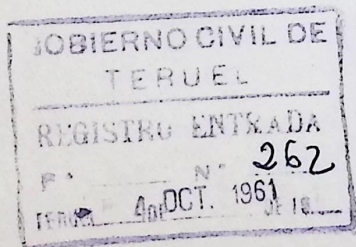
Número..... 694

De acuerdo con lo ordenado en su
attº escrito nº. 743, de fecha 7
de Septiembre último; pláceme comu-
nicar a V.E. que, habiendo termina-
do el periodo de permiso que me fué
concedido por su Autoridad, con es-
ta fecha me hago cargo nuevamente de
la Alcaldía, habiendo cesado en tal
función el primer Tte. de Alcaldes.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Monreal del Campo 12. octubre 1961.
El Alcalde



J. Olivera



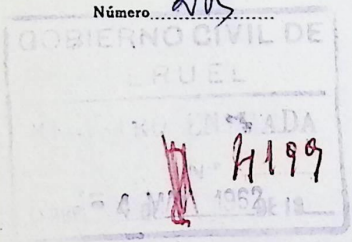
Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

TERUEL



AYUNTAMIENTO
DE
MONREAL DEL CAMPO
(Teruel)

Negociado.....
Número 2168



M

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que con fecha 28 de los corrientes, y una vez restablecido de la enfermedad que he padecido, nuevamente me he hecho cargo de la Alcaldía.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Monreal del Campo 30 Abril de 1962.
El Alcalde



J. Allueva

Firmado: Javier Allueva

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia
Teruel